**ANEXO 1.**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

[Incluir ciudad], [incluir fecha]

Señor

CAMILO FERNÁNDEZ DE SOTO

PRESIDENTE DE COLOMBIA PRODUCTIVA

Calle 28 No. 13 A – 24 Piso 6º

Bogotá D.C.

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ actuando como Representante Legal de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, sociedad domiciliada en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificada con NIT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, debidamente facultado(a) para la suscripción del presente documento y quien en adelante se denominará la ENTIDAD PROPONENTE.

De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, formulo la presente POSTULACIÓN para participar de forma activa y comprometida en todas las actividades propuestas en el marco de la convocatoria **CLÚSTER MÁS PRO: ACOMPAÑAMIENTO II**, la cual tiene como objeto: *“Brindar asistencia técnica para el fortalecimiento y diseño de Hojas de Ruta de Iniciativas Clúster desde la perspectiva estratégica y de plan de negocio, en el marco de la implementación de Clúster Más Pro: Acompañamiento II como parte de la Estrategia Clúster de COLOMBIA PRODUCTIVA”* y en caso de que me sea aceptada por COLOMBIA PRODUCTIVA, me comprometo a:

1. Participar en todas las actividades señaladas en el numeral 4.2.1 Metodología de la asistencia técnica de los términos de referencia.
2. Suministrar la información solicitada por la firma consultora o **COLOMBIA PRODUCTIVA** durante toda la ejecución de la asistencia técnica.
3. Realizar el aporte de mínimo el veinte por ciento (20%) del total de la asistencia técnica. Esto teniendo en cuenta que el valor total de la consultoría por iniciativa clúster será de hasta CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000), de los cuales **COLOMBIA PRODUCTIVA** asumirá la suma correspondiente a hasta CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000) correspondiente al ochenta por ciento (80%) del valor total de la asistencia técnica, representado en la contratación de la firma consultora.
4. Disponer de un equipo local compuesto como mínimo por un (1) profesional senior, quien estará liderando el desarrollo de las actividades, y un (1) profesional de apoyo, para ejecutar las actividades y acompañar el diseño de la hoja de ruta, participando de manera activa en la consolidación de contenidos y conclusiones de cada etapa.
5. Establecer los mecanismos que les permitan asegurar el manejo confidencial de la información y de las metodologías y herramientas entregadas en desarrollo de la consultoría. Con la suscripción del presente documento doy fe de que es entendido y aceptado por la entidad promotora / empresa ‘jalonadora’ postulante que **COLOMBIA PRODUCTIVA** no asume ninguna responsabilidad por estos aspectos.
6. Asegurar que los colaboradores designados cuenten con disponibilidad de tiempo para el desarrollo de la asistencia técnica.
7. Atender las reuniones, visitas, observaciones y/o pruebas que solicite la firma consultora y/o **COLOMBIA PRODUCTIVA.**
8. Realizar las demás actividades requeridas para el total desarrollo de la asistencia técnica.

Asimismo, declaro que:

1. Conozco y acepto las condiciones establecidas en los términos de referencia de la Convocatoria **CLÚSTER MÁS PRO: ACOMPAÑAMIENTO II.**
2. Bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que los recursos de la entidad proponente no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dinero proveniente de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo.

En todo caso, si durante el plazo de vigencia del presente compromiso, la ENTIDAD PROPONENTE, algunos de sus administradores o socios llegaren a resultar inmiscuidos en una investigación de cualquier tipo (penal, administrativa, etc.) relacionadas con actividades ilícitas, lavado de dinero o financiamiento de terrorismo, o fuesen incluidos en listas de control como las de la ONU, OFAC, etc., Fiducoldex como administrador de Colombia Productiva informará a la ENTIDAD PROPONENTE y al respectivo responsable, su exclusión inmediata de la convocatoria.

1. Bajo la gravedad del juramento, no estar incurso dentro de las políticas de conflicto de intereses, inhabilidades e incompatibilidades, previstas en el Código de Buen Gobierno Corporativo de FIDUCOLDEX (www.fiducoldex.com.co), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, respecto de los representantes legales, miembros de la Junta Directiva.
2. Que la ENTIDAD PROPONENTE no está incursa en causal de disolución o liquidación conforme a la Ley y/o los estatutos.
3. Que he leído cuidadosamente los Términos de Referencia y demás documentos relacionados con el proceso de selección del asunto, y se ha elaborado la propuesta ajustada a estos documentos. Por tanto, declaro que he recibido toda la información necesaria para elaborar la propuesta ya que tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a las inquietudes.
4. Que conozco todos los documentos sobre preguntas y respuestas.
5. Que ninguno de los documentos de la propuesta cuenta con reserva legal. (En caso contrario el proponente deberá indicar cuáles cuentan con reserva legal y bajo que normas).
6. Manifiesto de manera libre, inequívoca, específica y expresa, mi autorización para el tratamiento de datos de carácter personal que estén contenidos en la presente propuesta y en sus anexos. Así mismo, que, como Representante Legal, responsable y encargado del tratamiento de datos de carácter personal de la información contenida en la propuesta, cuento con las autorizaciones correspondientes de los titulares de datos personales que aparecen en la presente propuesta y sus anexos para ser cedidos. Lo anterior en cumplimiento a los deberes y obligaciones establecidos por la Ley 1581 de 2012, por lo tanto, ante cualquier incumplimiento de dichos deberes y obligaciones responderé de manera directa y exclusiva.
7. Que la propuesta no recibe beneficio o está siendo beneficiada con recursos públicos operados por otras entidades públicas o privadas, para los mismos usuarios finales y con el mismo objeto.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en:

Dirección:

Ciudad:

Teléfono:

Celular:

Correo electrónico:

Atentamente,

FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal:

C.C. Nº expedida en

Nombre o Razón Social del Proponente:

Nit: